



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****9044*****Executòria número 228/2013***

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a PALOMA RUIZ MOYA a fin de que comparezca ante este juzgado de Instrucción Numero Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a PALOMA RUIZ MOYA, como autora responsable de una falta de desobediencia agentes autoridad a la pena de diez días multa a razon de seis euros diarios, con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 12 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

